REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A CTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO "CUVIPRIORO" C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO "CUVIPRIORO" C. LTDA., aumentó el capital en $9,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 6 de Agosto de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.07.M.DIC. 0313 de 16 NOV. 2007

Se reforman los Artículos Segundo y Tercero, los mismos que dirán: "ARTICULO SEGUNDO.- DEL OBJETO SOCIAL.- La compañía CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO "CUVIPRIORO" CIA. LTDA tiene por objeto la tercerización de servicios complementarios en el área de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación privada en general en materia de seguridad ciudadana y capacitación en prevención y control de pérdidas; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma." y, "ARTICULO TERCERO.- El capital social de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US$10, 000.00), dividido en 10.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una".

ING. COM. LUIS CHIRIBOGA VIVANCO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.